



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00411089--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la alumna Laura D'LSEP solicita reconocimiento de curso de posgrado como válido para la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Reconocer a la alumna Laura D'LSEP (D.N.I: 28.430.602) los siguientes cursos de posgrado como válidos para la Carrera de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN:

- INTERNA – TUTORÍAS Y TAREAS DE INVESTIGACIÓN - (P10-MBA26), Nota: Aprobado, con fecha (10/12/2023)

Art. 2°.- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático las asignaturas a que se refiere el Art. 1°. Dicha acta será refrendada por el Secretario o Prosecretario de Posgrado.

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

VR/em/Mbl